

EXENTO



I. Municipalidad de
Quintero

0002933

DECRETO ALCALDICIO N°

QUINTERO, 13 SET. 2017

VISTOS:

1. *La carta presentada por el Club de Adulto Mayor Violeta Parra, de fecha 4 de septiembre de 2017, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 22 de septiembre, a las 16:00 horas, en la sede de la Junta de Vecinos Las Brisas de Loncura;*
2. *Lo establecido en la Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias;*
3. *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;*

DECRETO

DESIGNASE a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR** como Ministro de Fe para la constitución del Club de Adulto Mayor Violeta Parra, programada para el 22 de septiembre a las 16:00 horas en la sede de la Junta de Vecinos Las Brisas de Loncura, ubicada en Avenida Estadio N° 2570 de Loncura.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. *Alcaldía*
 2. *Secretaría Municipal*
 3. *Control*
 4. *Personal*
 5. *Archivo DIDECO.*
- MCP/YGS/PIG/gpe.*